



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 02 JUN. 2022

VISTO el Expediente N° E-18710-2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de dos (2) bombas recirculadoras de agua para el funcionamiento de la caldera ubicada en el primer piso del edificio gubernamental, solicitado por la Dirección General de Mantenimiento dependiente de la Secretaría Técnica Operativa, de la Secretaría General Legal y Técnica .

Que obra nota N° 84/22, Letra: D.G.M- S.G.L.T., del Sr. Director General de Mantenimiento, exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 02, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario Técnico Operativo.

Que obra Nota de Pedido N° 59/22 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N°44 /22 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente solicitud de compra se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso l) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 05/22 – Anexo I y N° 2840/21; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa

...//2.-



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

Nº 44/22 – RAF 125, referente a la adquisición de dos (2) bombas recirculadoras de agua para el funcionamiento de la caldera ubicada en el primer piso del edificio gubernamental, solicitado para la Dirección General de Mantenimiento, dependiente de la Secretaría Técnica Operativa, de la Secretaría General, Legal y técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial Nº 1015.

ARTÍCULO 2º. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2011UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2011, inciso 40000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 3º. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. Nº

0016

/2022.-



Mirta silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admín. Financiera  
D.G.A.F. - S.G.L. y T.



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00044/2022

Pieza Administrativa E Nro. 18710- E - 2022- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 02/06/22

Apertura: 8/6/2022 12:00

Encuadre Legal: 1015 art18 inci L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : compulsa abreviada.

adquisición de compra de dos bombas recirculadoras para el funcionamiento de la caldera

ubicada en el 1º piso edificio gubernamental.

Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales

afilippi@tierradelfuego.gob.ar o wilrodriguez@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 59 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Bomba Circuladora 32 -80. unidad</b>			
>>	bomba recirculadora ups 32-80 180 mm	1.00	.....	.....
2	<b>BOMBA RECIRCULADORA. UNIDAD</b>			
>>	bomba recirculadora ups 32-120f 220v	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

Forma de Pago

Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00044/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 18710- E - 2022- 1726 - 0/  
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 02/06/22  
Apertura: 8/6/2022 12:00

Encuadre Legal: 1015 art18 inci L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : compulsa abreviada.  
adquisición de compra de dos bombas recirculadoras para el funcionamiento de la caldera  
ubicada en el 1° piso edificio gubernamental.  
Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales  
afilippi@tierradelfuego.gob.ar o wilrodriguez@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 59 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Plazo de Entrega:	15 días de notificación de la orden de compra			
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47).			
Lugar de Entrega:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. SGLyT			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	miércoles 08/06/2022-12hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT / correos oficiales afilippi@tierradelfuego.gob.ar / wilrodriguez@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF – SGLyT			
Vigencia del Contrato:	inmediata			
Garantía de Oferta:	si se requiere uno por ciento (1%) del valor total de la oferta .			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	del proveedor Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 36).			

  
Mirta silvina BARNECHE  
Secretaría Gral. de Admín. Financiera  
D.G.A.F. - S.G.L. y T.